

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28'30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude: 18°, 35', 20" O de Paris

Viernes 1.º Julio 1887

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pue-
blos de la Provincia . . . un mes 2 pts.
trimestre 7 id.
semestre 13 id.
un año 25 id.

Península española . . .
Antillas y Extranjero. un año 35 id.
No se servirá ninguna suscripción, fuera de Sta. Cruz, cuyo importe no haya sido satisfecho anticipadamente, en sellos de correos, libranza ó letra de fácil cobro

TARIFA DE ANUNCIOS
Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla. Si es por más de un mes, se hace una rebaja de 25 p^s.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, Norte, 41, bajo, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS EN LA COMANDANCIA DE MARINA Á LAS 10 DE LA MAÑANA DE HOY

Term. á la sombra: 25'0
Barómetro, 766'70.
Cielo, despejado.
Horizontes, calinosos.
Viento bonancible del E.
Fuerza del viento 0'5
Estado del mar, llana.

TÉRMINO MEDITERRANEO GENERAL

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Máxima. 28° 56 centigrados.
Mínima. 16° 11 "
Media 21° 44 "

CAMBIOS CORRIENTES
España.--A 8 ^d/_v. de 1/2 á 1 premio.
Londres.--A 90 ^d/_lna. de 101 á 101 1/2 rvn. por L. E.
" A 30 ^d/_v. de 102 á 102 1/2 " "
París.--A 90 ^d/_lna. de 4'04 á 4'06 rvn. franco.
" A 8 ^d/_v. de 4'10 á 4'12 " "
Oro por plata 1/2 á 1 p^s premio.

REGISTRO CIVIL

JUNIO 30

Nacimientos: 1—Defunciones: "

PRECIOS CORRIENTES

DEL MERCADO

Carne con hueso á 28 cuartos kilóg.
Vichillo, á 12 rvn. id.
Pierna á 34 cuartos id.
Ternera á 42 1/2 cuartos id.
Carnero, á 26 cuartos.

(25) FLOR DE CRÍMEN

POR

ADOLFO BELOT

—Os pido perdón. Una cosa se ha omitido y es cumplir con un deber para con nuestra compañera de viaje.

Al mismo tiempo se decidió á sentarse sobre los almohadones en que hasta entonces había estado echado, se quitó su sombrero de viaje y dirigiéndose á Mlle. Méryem:

—Señora ó señorita,—dijo con un tono que quería ser político,—os suplico admitáis todas mis excusas por el curso de geografía persa que acabé de hacer ante el ilustre profesor Popotoff, sabio y distinguido corresponsal de todas las sociedades del globo, médico honorario del Schah, condecorado con la orden del León y del Sol de Persia, etc., etc.

Como Mlle. Méryem doblase tranquilamente su periódico sin dignarse siquiera responderle, añadió:

—Señorita ó señora, ¿seréis muda?
En aquel momento el tren llegaba á la estación de Bayona, y como Margarita nada tenía ya que temer, tomó su saco

Cabra y macho, á 25 id.
Batatas, de 3 á 4 libras por fisca.
Patatas, á 4 id.
Tocino, á 9 rvn. libra doble.
Jamón, á 10 id. libra. id.
Garbanzos, á 5 rvn. cuartillo.
Judías, á 3'50.
Arroz, de 8 á 16 cuartos.

Los precios de los artículos de consumo que se espresan, dados con esta fecha por la Alcaldía á la Administración militar, son los siguientes:

	Ptas.	Cets.
Trigo de 1.ª clase, hectólitro.	26	33
Cebada de 1.ª clase, idem.	9	97
Harina de trigo, quintal métrico.	47	"
Carbón vegetal de 1.ª clase, id. métrico.	9	50
Leña de 1.ª clase, quintal métrico.	4	50
Jabón, kilogramo.	"	80
Sal kilogramo.	"	15
Acéite de olivo, litro.	1	20

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Junio de 1887.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón Cazadores de Tenerife el C. T. C. D. Tadeo Canino.—Hospital y Provisiones el 3.º Capitán del mismo Cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día.—Sargentos para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicad.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

SECCIÓN RELIGIOSA

JULIO 1.º

Santo de hoy.—S. Casto, mr.
Santo de mañana.—La Visitación de Nta. Sra.

CULTURA PARA MAÑANA

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, el Rosario.

EFEMERIDES

1881. Atentado contra el presidente de los Estados Unidos Mr. Garfield.

LOTERÍA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 7 de Julio de 1887.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos, y por consiguiente á razón de diez pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas.
1 de	250.000
1 de	125.000

de viaje, se levantó y volviéndose hácia el joven príncipe, le dijo sonriéndose y con voz tranquila:

—No, caballero, no soy muda, pero encuentro inútil el hablar con niños mal educados... Vuestra palabra, vuestra actitud, han sido absolutamente inconvenientes, y si yo fuese vuestro padre el príncipe Polkine, en vez de enviaros á los baños de mar, os enviaría á la escuela...

Un empleado abrió la portezuela y Margarita bajó del carruaje.

XVIII.

El tren que acababa de entrar en la estación de Bayona traía más de tres cuartos de hora de retraso. Empezaba á oscurecer y Mlle. Méryem pensó que si á aquella hora iba á casa de Susana Cazenave, corría el riesgo de encontrarla acostada, y decidió dejar su visita para el día siguiente:

Conocía perfectamente Bayona, á donde había ido frecuentemente, bien para tomar los baños de mar en Biarritz con Mr. y Mad. Lacoste, ó bien cuando fuese exclusivamente para visitar á su nodriza; por lo tanto fué para ella asunto fácil el buscar alojamiento. Pocos momentos después de su llegada, un coche del país la

1 de	60.000
1 de	30.000
12 de 5.000 . . .	60.000
780 de 800 . . .	624.000
2 de 6.000 para los números anterior y posterior al premio mayor.	12.000
2 id. de 3.500 para el premio segundo.	7.000
800	1.168.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

SECCIÓN MARÍTIMA

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas

JUNIO 30

813 De Buenos Aires, Montevideo y Rio Janeiro, VAPOR franc. «Uruguay» de 3500 tons., 54 trips, 84 pasaj., su cap. Mr. Rugault. Con carga general de tránsito; cargó cochinita y frutos de Tenerife, tomó carbón, aguada, víveres y corresp. y salió para el Havre desp. por Hardisson Hermanos.

Telegramas

De la Agencia Fabra.
Madrid 30 10'45 m.

La Gaceta publica la ley de presupuestos y otras.—Se indica á Beranger para la presidencia de la jurisdicción de marina.—El miércoles se suspenderán las sesiones de Cortes.

Madrid 30 5'30 t.

Cassola está enfermo.—Mañana se encargará el Banco de la Administración del tabaco, y se inaugurará la Exposición de Filipinas.—Ha ocurrido un terremoto en Guayaquil.—El 4 por 100

tamiento y toma de posesión del Alcalde y nuevos concejales.

Después de leer el Sr. Secretario las disposiciones legales referentes al acto y la lista de los concejales últimamente elegidos, el Alcalde saliente, Sr. D. Ernesto Guimerá, dió las gracias á sus compañeros por la benevolencia y el apoyo que le han dispensado durante el tiempo que accidentalmente ha desempeñado la Alcaldía; é inmediatamente entregó las insignias y dió posesión de la Presidencia al Sr. Aguilar.

Manifestó éste sus buenos propósitos y la esperanza de que ha de encontrar en la corporación el apoyo necesario para que sea beneficiosa para el municipio la gestión del Ayuntamiento, procediéndose enseguida á la designación de los cuatro Tenientes de Alcalde; resultando elegidos los siguientes señores:

- 1.º D. Ulises Guimerá y Castellano
- 2.º D. Ildefonso Cruz Rodríguez
- 3.º D. José Rodríguez Martel
- 4.º D. Luis Candellot y Gutiérrez

Para Síndicos, resultaron elegidos los Señores:

- D. Pedro Tarquis y
- D. Gabriel Izquierdo Azcárate.

En todas las votaciones, resultaron seis papeletas en blanco.

Ayer terminaron los ejercicios de oposición á la Escuela nocturna de adultos recientemente creada por nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Los tres aspirantes que se presentaron á estos ejercicios fueron clasificados por el tribunal en el orden siguiente:

- 1.º D. Antonio Martín Mirabal
- 2.º D. Estéban Hernández Baños
- 3.º D. Luis García y Padrón

la referida escuela, el Sr. Martín Mirabal.

Hoy habrán comenzado los ejercicios para la provisión de escuelas de niñas á las que aspiran varias señoras Maestras.

Según vemos en un colega, ha salido para la Gomera un ayudante de obras públicas, acompañado del personal necesario para proceder al estudio de una carretera en dicha isla.

El día 20 del pasado quedó definitivamente instalado el hospital de Arrecife, con cuyo motivo dice *El Horizonte* que se piensa en formar en aquel pueblo una Junta de Caridad de Señoras que cuide del régimen interior del establecimiento y vele por el aseo y esmero en la atención á los enfermos.

Varios amigos obsequiarán esta noche con un banquete en el Hotel inglés á los concejales de la minoría republicana de nuestro Excmo. Ayuntamiento.

la iglesia de San Andrés una casa pequeña, pero muy limpia, con sus paredes recientemente blanqueadas con cal y sus persianas amarillas; aquella era la casa habitada por Susana Cazenave, por su marido y por sus numerosos hijos.

Susana, que se hallaba á la puerta hablando con una vecina, vió llegar á lo lejos á Margarita Méryem, y aunque todavía no pudo reconocerla, se fijó sin embargo en aquella mujer, alta, elegante y distinguida, que chocaba en el pequeño Bayona, que no es visitado con frecuencia por las damas de la ciudad, acostumbradas á las calles del centro de la población y á los grandes almacenes de la calle Chegarai y á pasear bajo los arcos de la plaza de la libertad.

—Es sin duda una extranjera que se ha perdido por nuestro barrio,—decía Mad. Carzenave.

De repente lanzó un grito: acababa de reconocer á su pequeña Margot.

Entonces, como si la calle le perteneciese, y como si nadie pudiese verla, echó á correr hacia Margarita, y saltando á su cuello, la abrazó mil veces, y llevándola de la mano, la condujo hacia su casa gritando:

—Es ella... es ella... es Margarita...

Comentando un suelto de *El Memorandum*, del que ya nos hemos hecho cargo, escribe nuestro querido colega *La Opinión* frases que de todo corazón le agradecemos.

El Sr. D. Diego Miller, rico comerciante de Las Palmas, ha tenido la desgracia de perder una niña de corta edad. Reciba nuestro pésame.

En la Sociedad de geografía de París, se ha verificado recientemente una sesión musical, que parece tener así como cosa de hechicería.

M. Julio Carpentier, ingeniero, presentó dos invenciones suyas muy curiosas: el melógrafo y el melótropo, dos pequeños instrumentos con los que se puede estenografiar y reproducir música por la electricidad.

La experiencia se hizo en el acto con gran asombro de los concurrentes.

M. Saint-Saëns ejecutó en el piano una improvisación, que fué estenografiada electricamente en el momento, nota por nota, por el melógrafo, sobre una tira de papel que se desarrollaba impresa á medida de la improvisación.

Se puso enseguida esta tira de papel en el melótropo y se aplicó el aparato sobre el teclado del piano en que M. Saint-Saëns acababa de tocar: el ingeniero Carpentier hizo funcionar el melótropo que ejecutó entonces, con perfecta fidelidad, los más mínimos matices de la música improvisada momentos antes.

Una composición de M. Pfeiffer fué ejecutada también por el aparato con la misma perfección.

La concurrencia á esta sesión fué numerosísima; entre los asistentes se contaban el príncipe de Polignac, el conde d'Osmond, multitud de artistas, literatos y compositores, los Sres. Duvernoy, Messager, Boutet de Mouvel, Riou y gran número de ingenieros.

Al nuevo Ayuntamiento

EXCMO. SEÑOR:

Necesitado el pueblo de Santa Cruz de Tenerife de grandes reformas materiales, incúmbele al Excmo. Ayuntamiento no darse punto de reposo en estudiarlas y procurar por todos los medios llevarlas á la práctica.

de digno de la confianza que en él ha depositado el vecindario.

Y el DIARIO DE TENERIFE, cuya principal misión consiste en velar constantemente, dentro de los límites de su modesta esfera, por el mejoramiento y prosperidad de nuestro pueblo; que se halla siempre dispuesto al aplauso y que censura con pesar cuando ineludibles deberes á ello le obligan, aprovecha hoy la ocasión que se le presenta para hacerse intérprete de la opinión pública, dirigiéndose á la Excmo. Corporación municipal que, reforzada con nuevos elementos de indudable valía, habrá tomado posesión cuando estas líneas circulen.

Grande es, Excmo. Sr., el clamoreo de la opinión pública reclamando á diario aquellas medidas que tiendan á mejorar la higiene y el ornato de la Capital, que, por desgracia, dejan mucho que desear.

Nuestras calles, hoy en pésimo estado de conservación la mayor parte de ellas, y muchas en que el tránsito de carruajes y carros se hace de mala manera, exigen

A estos gritos toda la familia acudió; el marido primero, quien antes de ir á su trabajo, comía su sopa en la cocina, cerca de la puerta de la calle; después los hijos, chicos y chicas, grandes y pequeños de todas las edades, desde la mayor, que era una bella joven, hermana de leche de Margarita, hasta el último, un robusto muchacho de cinco años, después del cual parecía que Mad. Cazenave se había ya parado.

Y todos los que la conocían, por haberla visto ó por haber oído hablar de ella muchas veces, la rodeaban, la abrazaban y la colmaban de caricias.

La huérfana tenía decididamente dos familias: la de Lacoste y la de Cazenave; familias que ella misma había hecho, que ella se había dado, y de los que podía esperar todo género de pruebas de cariño, gracias á su esquisita bondad, al encanto de sus acciones y á la simpatía que inspiraba.

Todas las gentes, grandes y pequeños, hablaban á la vez; el padre, la madre, los hijos, hasta el último chiquitín.

—¿Vas á pasar el día con nosotros?

—Van á hacerte de almorzar.

—Estás mucho más guapa que el año pasado.

imperiosamente una completa reforma, debiendo V. E. fijar desde luego su atención en aquellas en que el movimiento comercial reclama mayor número de facilidades para que pueda hacerse de un modo cómodo y conveniente.

Interesa, pues, que el nuevo Ayuntamiento, cuyos buenos propósitos no hemos de poner en duda, termine las obras comenzadas en las calles de San Francisco, Cruz Verde y Pilar, y emprenda, sin pérdida de tiempo, las reformas de las de la Marina, Norte, San José, Sol, Consistorio, Luz y trozos comprendidos entre esta última y la parte nueva de la del Castillo, cuyos pavimentos se hallan en un estado tal de deterioro y abandono que constituyen una verdadera vergüenza para la Capital.

Hay, además de estas obras de imprescindible y urgente necesidad, otras relacionadas en parte con la utilidad inmediata y en parte con el ornato de la población y comodidad del vecindario. Nos referimos á las plazas y paseos públicos, á donde se acude en busca de solaz y esparcimiento, y que son, además, los sitios más frecuentemente visitados por los extranjeros que cada día en mayor número visitan la ciudad.

Sensible es el abandono en que de antiguo se tiene la pequeña pero linda Alameda del muelle, la cual, por encontrarse en punto tan visible de cuantos viajeros llegan á nuestro puerto, debe producir una impresión reveladora de incuria al poner el pie en la entrada de nuestro pueblo.

Comenzada la obra de reforma de la plaza de la Constitución, es asimismo de necesidad procurar terminarla, porque forzosamente tiene que llamar la atención el tiempo transcurrido sin que se le vea término; como término parece que no ha de tener tampoco en largos años la Alameda de Weyler.

Indispensable es, —dado el crecimiento constante de la población y el extraordinario movimiento que le dan los muchos buques que acuden á nuestro puerto á hacer sus provisiones de víveres,—que fije V. E. la atención en lo suficiente que es ya, y cada día irá siendo más, el mercado que en la ciudad existe. Entendemos que no ha de ser

otro en el barrio del Norte; pero amémose el que tenemos, haciéndose la necesaria reforma en la plaza contigua.

Necesitaríamos llenar muchas cuartillas y ocupar un espacio de que no disponemos, si tratásemos de indicar siquiera aquellas obras que por su evidente necesidad debieran acometerse desde luego; pero no terminaremos sin rogar encarecidamente á la corporación municipal, que fije ante todo su atención,—dedicándole sus más solícitos cuidados,—en una obra que consideramos como la más urgente y de mayor trascendencia. Nos referimos al abastecimiento de aguas. En su seno tiene el Ayuntamiento dignísimas personas que han estudiado y conocen á fondo esta cuestión: ellas podrán ilustrarle con más autoridad que nosotros, por lo cual, al apuntar este capitalísimo problema, nos limitamos á la simple manifestación que dejamos consignada.

Si por la escasez de recursos no es posible acometer en grande escala todas las reformas que echamos de menos y que

—¡Oh! ¡que bonito vestido!

—El reloj que me regalaste, anda muy bien.

—¿Qué bien que huele tu cabeza!

—¿Sabes, Margot, que soy el primero de mi escuela?

—Mi hijo mayor ha sentado plaza en infantería de marina, y está en el Senegal,—decía la madre.

—Yo, ahora, gano mis ocho francos diarios, como contramaestre.—decía Juan Cazenave, el padre.

—¿Qué nos trae?—preguntó el más pequeño.

Entonces, y mientras que Susana reñía á su hijo por haber hecho esta pregunta, Margarita se apercibió de que por la primera vez desde que venía á ver á su segunda familia, llegaba con las manos vacías. Ordinariamente siempre les llevaba regalos en armonía con la edad, y el sexo de cada uno, sin olvidar á nadie, y se divertía mucho en hacer su distribución.

—Hoy, amigos míos, siento mucho decirlo que nada os traigo; hoy he decidido mi viaje de repente y me ha faltado el tiempo... pero nada habréis perdido por esperar, cuando vuelva á Burdeos me ocuparé de todos vosotros y os en-

reclama la necesidad imperiosa del mejoramiento material de la población, hay que no cejar en el empeño y proseguir, siquiera sea lentamente, las que se comienzan.

No olvide, pues, V. E. la altísima representación que tiene y los deberes sagrados que está obligado á cumplir, hoy con más decisión que nunca. Los tiempos son difíciles, pero en la lucha se aquilatan los caracteres, y con buena voluntad en primer término, puede V. E. merecer bien de la patria.

Los baños de mar

(Conclusión)

Se conoce que el baño ha sentado bien y que su duración ha sido la que conviene, cuando la reacción es franca, cuando la piel está después del baño ligeramente caliente, suave al tacto, la respiración es fácil y amplia, la transpiración tiende á manifestarse, el pulso es tranquilo, y en fin, cuando sentimos energía y predisposición al movimiento. Al contrario, no es beneficioso el baño, cuando se conserva la piel arrugada, la cara está pálida, los labios azules ó decolorados, las fuerzas abatidas, un frío continuo recorre el cuerpo y experimentamos malestar general. Quizás parezca un tanto exagerado el cuadro á las estimadas lectoras del DIARIO y más aún á sus lectores, que se fijarán menos en estos detalles; pero en esto, como en todo, hay sus gradaciones, y los extremos no harán desconocer los casos intermedios, indicando todas un baño prolongado: que se han salido fuera del término higiénico ó médico.

Cuando la reacción no es enérgica ó franca, una fricción, un paseo en el sexo bello, y una copa de vino generoso en el fuerte y feo, podrán sub-sanar en muchos casos la imprudencia cometida.

Una serie de baños puede determinarse en 20 ó 30, siendo en general bastante, tomados conforme á las reglas dichas, para conseguir el fin que se persigue. Mas como este es extremadamente variable, solo el médico lo puede determinar con exactitud, teniendo en cuenta circunstancias individuales que varían al infinito. Sin embargo, de una manera general, puede decirse que el límite de una esta-

ventajosamente, por su acción general tónica sobre el organismo, los trastornos de la nutrición que ocurran en este período de la vida. Es muy conveniente en la escrófula, en los casos de desarrollo incompleto, así como en los jóvenes nerviosos, que tienen poco apetito, hacen malas digestiones y duermen mal; en las jóvenes de organización delicada, en las cloróticas, en los desarreglos del período, en las jóvenes que empiezan á serlo; en los convalecientes, en los sujetos debilitados por entregarse con demasiada constancia al estudio ó á un trabajo de vida sedentaria y en otros casos que solo el médico puede determinar. Y, de una manera general, no los aconsejamos á los viejos y á las personas afectadas de enfermedades de pecho, bien sean del corazón ó del aparato respiratorio. De lo dicho se desprende que el baño de mar no entra en el número de los preceptos puramente higiénicos, sino que tiene un carácter médico, y que puede ser una imprudencia de fatal desenlace, tomarlos sin precauciones y consejo facultativo; de suerte que si en el verano se apetece sumergirse en el agua para librarnos de los extremos de una temperatura muy elevada, no por que la casualidad haya querido que veamos la luz en puerto de mar, hadeser este el medio en que nos refresquemos. Si el baño no tiene otro objeto que un cuidado, higiénico como el que más por cierto, de limpieza, nada tan apropiado como el agua dulce; si es únicamente para refrescarnos el agua dulce también mejor la indicación, porque podemos guardarla, según nos convenga; pero cuando á la vez que debemos mitigar los efectos de una temperatura elevada, hay otras indicaciones que llenar, entonces y solo entonces, debemos bañarnos en el mar.

Hay personas en quienes estando indicados los baños de mar, no deben tomarlos, sin embargo, sino sujetándose á reglas y cuidados muy precisos y exactos. Son aquellos que por ser muy delicados, ó viviendo de ordinario en el interior, sienten malestar, dolores de cabeza y otros desarreglos, solamente pasando algunas horas cerca del mar. Estas personas deben acostumbrarse primero á la atmósfera marítima y bañarse en tina

de agua dulce, y luego ir poco á poco á la ratura se disminuye de día en día, y luego pueden bañarse en el mar, consiguiendo, por medio de esta transición insensible, que les sea desde luego útil la cura balnearia, que, de otro modo, se estima perturbadora y contraria á su salud. Es este un precepto de muchísima importancia para cierta clase de sujetos, es el medio de establecer la tolerancia para un recurso terapéutico heróico, y es, sin embargo, un precepto ignorado, ó al menos, poco apreciado y seguido.

Hemos dicho antes que el baño de noche es más perjudicial que útil en la mayoría de las personas, porque la reacción no puede ser tan completa y tan franca como tomado al mediodía, por la mañana, ó por la tarde. No obstante, son muchas las personas que no se bañan de día porque no quieren entrar por la moda de *lucir el traje de baño*. Es verdaderamente vergonzoso que en una capital de provincia no haya un establecimiento de baños dentro del mar, como los tienen hoy pueblos pequeños que explotan esta

mirarte... ¡Caramba! ¡estás tan bonita...! Espera, voy á cerrar la puerta.

XIX.

Tomada esta precaución, Susana se acercó á madamoiselle Meryem que se había sentado en una silla de paja, cerca de la ventana, y acomodándose delante de ella la dijo:

—Podemos hablar ya sin temor de ser molestadas.

—He venido solamente para pedirte un servicio,—dijo Margarita.

—Pues bien no tienes más que hablar, y desde luego está concedido cuanto pidas: bien lo sabes, te amo tanto como á mis otros hijos... tal vez hago mal.

—Podrá suceder,—dijo Margarita,—que llegue un día en que necesite de toda vuestra afectación: por hoy te suplico solamente que te remontes á la época de mi nacimiento y me hables lo más extensamente posible de todo cuanto recuerdes acerca de mi madre.

—¿De cual?—preguntó Susana bruscamente.—¿La verdadera ó la falsa?

—La verdadera.

(Continuará.)

viaré una caja más grande que las precedentes.

—No, nó,—dijo la madre,—los mimos demasiado... Ya es bastante amable de su parte el venir á vernos... Vamos, hijos, dejadme con mi hija... la teneis asediada de modo que apenas si he podido mirarla.

Todos se alejaron poco á poco, llevándose los más grandes á los más pequeños. Juana, la hermana de leche de Margarita, salió la última. Era una joven bella morena, con ojos de española y cabellos de un negro brillante, cubiertos, según la costumbre del país, con un pañuelo de color, coquetamente puesto.

—¿Por qué no la casas?—preguntó Mlle. Meryem á Mad. Cazenave.

—Bien quisiera, pero ninguno le agrada... dice que prefiere esperar.

Si yo me decidiese á hacer un viaje y ella quisiera seguirme, ¿me la confiarías tú?

—Ciertamente: á ti te confiaría yo todos mis hijos.

—Ya hablaremos de esto, tengo mucho que decirte... ¿Estamos enteramente solas?

Si por el momento, pero esos diablillos son capaces de volver otra vez para

industria. En estos tienen, dentro del mar, un salón de descanso en medio, á uno y otro lado departamentos para los individuos de cada sexo, no permitiéndose á los hombres que atraviesen en la mar, por delante del salón de descanso, hacia el otro lado, y no puede haber quien tenga escrúpulo en bañarse de día. En cada extremo hay, además, un salón para los pobres que no tienen recursos de fortuna para pagar un departamento; de este modo se destierra la costumbre de bañarse de noche, y esto para la clase proletaria es una verdadera necesidad, tanto más, cuanto que los pobres son indudablemente los que están más necesitados de este precioso recurso terapéutico.

Tenemos en Santa Cruz un círculo venatorio, cuya utilidad no discutimos, aunque sea discutible; tenemos un jardín de aclimatación en la Orotava, cuyo importancia no negamos; quizás quisiéramos tener sociedad protectora de animales; tal vez haya quien suspire por no ser socio activo, sino correspondiente de otras; se gasta el dinero en cosas superfluas, como fuegos artificiales, pólvora en salvas por el más insignificante motivo, y en otras feutezas; y ¿no sería mejor gastar en mejorar la raza humana escrofulosa, enteca y decadente? Suprima el Ayuntamiento una de las funciones que le cuestan el dinero, que no sirven para otra cosa, que para recordar glorias que fueron y que no es ese el modo de renovar, suprima uno de sus capítulos de gastos superfluos é inviertalo en el pueblo que lo necesita y del cual es administrador. Hágase, aunque no sea más que una caseta en la playa, grande, cómoda, con los requisitos todos del pudor y la limpieza y que los artesanos y los pobres, puedan durante el día bañarse en el mar, sin que les cueste el dinero, y habrá contribuido en gran manera á disminuir el contingente de las casas de beneficencia y hospitales, y en vez de un ejército de párias, contribuirá á formar un contingente de ciudadanos útiles á su patria.

JOSÉ ARIAS DE REINA.

CORRESPONDENCIA

Sr. Director del Diario de Tenerife.
Paris, 15 de Junio de 1887.

Mi muy estimado y querido amigo: Sigue la guerra cruda del radicalismo contra el ministerio; pero la mayoría de los órganos de la prensa republicana continuarán adictos al gabinete, siempre que se muestre dispuesto á sostener sus compromisos; mientras no renuncie á su programa y realice las reformas y las economías prometidas desde la oposición, que han sido la causa de la última crisis.

La supuesta alianza del ministerio con la derecha para inaugurar una política de combate contra la izquierda radical y la extrema izquierda, no está justificada, pues no hay razón para juzgar que M. Rouvier, M. Spuller, ni M. Fallières se declaren en guerra contra el radicalismo, y, por otra parte, no hay motivo en que fundar que los tres miembros del ministerio M. de Héredia, M. Barbe y M. Dautresme, hayan renegado de sus opiniones radicales al aceptar las carteras, y al contrario, creo que serían una garantía contra todo pensamiento de política reaccionaria.

No hay sin embargo, que ser tan benévolo con la derecha como algunos periódicos republicanos, que ven en su actitud con respecto al ministerio Rouvier, el principio de una nueva y definitiva situación parlamentaria, tomando en serio las protestas de los monárquicos, que aseguran estar dispuestos á hacer el papel de verdaderos conservadores, á renunciar á la conducta que hasta ahora han seguido con los gobiernos de la República de dar juego á los radicales para provocar crisis, combatir todos los ministerios cualesquiera que sean y esforzarse para obtener, por la anarquía parlamentaria, por el descrédito de la democracia como partido gubernamental, el restablecimiento de la monarquía. Yo no creo que los monárquicos hayan renunciado definitivamente á su programa de oposición sistemática, lo cual equivaldría á creer que son ya el partido conservador de la república, sino que esto significa simplemente una resolución pasajera, dictada por conveniencias del momento. Con efecto, si los monárquicos unen sus votos incondicionalmente á los de los radicales, conforme á la conducta que hasta ahora venían observando, sería fácil la derrota del ministerio y estaría indicada la for-

mación de un gobierno de las izquierdas, que es lo que tratan de evitar los conservadores; el gobierno, por su parte, acepta la benevolencia ó el apoyo indirecto de la derecha, aunque fundado en una mayoría republicana,—condición que ha manifestado ser precisa para continuar en el poder—acepta la benevolencia conservadora con el fin de desarrollar desahogadamente su programa, y en otras condiciones dejar el poder una vez que cumpliera su misión. Ahora bien, de aceptar el apoyo de la derecha, á suponer en el gabinete acuerdo con los monárquicos, ó traición á las instituciones republicanas, hay inmensa diferencia, y yo creo probable lo primero y me parece una ligereza inconcebible afirmar lo segundo.

Suponer este acuerdo entre la derecha y el gobierno es una exageración que todos los días produce el apasionamiento en los partidos extremos. Así que mientras los ministeriales merecen todos los epítetos infamantes á los radicales, sus correligionarios después de todo, los ultramontanos acusan á la derecha de torpeza y de traición á la monarquía, explicando la minoría conservadora, que apoya al gobierno, su cambio de conducta, en el honrado impulso que la ha determinado, evitando el advenimiento de reformas más radicales y en los resultados que esperan obtener. A M. Paul de Cassagnac he oído decir en la Cámara de Diputados que él y sus amigos han dividido una era nueva inesperada de conciliación y de paz; pero que volverán resueltamente contra el gobierno en cuanto se condene al ostracismo á los conservadores. Falta ahora saber, pues yo no las conozco, cuales serán las exigencias de la derecha para perseverar en la, al parecer, patriótica conducta de transigencia y lucha leal en que se ha colocado; falta saber si se dará por satisfecha con que el gobierno aplique las reformas con aquella mensura y tolerancia necesarias para no herir los sentimientos y opiniones del adversario, porque en cuanto á pretender que el gobierno quede estacionario renuniciando á ellas, eso no me parece posible esperar del gabinete, ni puedo creer que con esas condiciones pudiera contar con la mayoría republicana con el apoyo de la opinión pública que nos exaltada; ni es lógico pensar que á tanto lleguen las pretensiones de la derecha.

Con motivo de la discusión de la ley militar paréceme que se han puesto de manifiesto las relaciones que median entre la derecha y el gobierno. Los conservadores han combatido el proyecto, extremando la oposición en lo relativo á los seminaristas que por la ley vigente hoy están exentos del servicio militar; pero el gobierno declaró que pedía la incorporación en el ejército de todas las clases de la sociedad, aunque añadiendo que el ministro de la guerra haría todo lo posible para que los seminaristas y los estudiantes estuvieran alejados de sus estudios el menor tiempo posible. Así mismo manifestó el gobierno que la ley militar debe ser una ley absoluta, que se cuidaba mucho de poner en vigor esta ley en toda su pureza democrática, en contra de los conservadores que procuran mantener los privilegios; pero que al propio tiempo intentaría aplicarla con la dulzura necesaria para atenuar su rigor. En estas concesiones del gobierno, concesiones que no redundan en menoscabo de los principios democráticos, que deden irse implantando en toda su extensión, con paso firme y seguro, aunque sea más lento, en esto veo yo el triunfo de los conservadores cerca del gobierno; pero un triunfo mayor en este si logra plantear las reformas democráticas que el país reclama y necesita, sin trastornos ni violencias, á la vez que las económicas para las que en verdad ha sido llamado al poder.

El estudio de las economías que el gobierno debe realizar parece que está terminado. La cifra de estas que el ministerio consignará en su proyecto pasa de 70 millones, cifra superior á los compromisos contraídos ante la Cámara por M. Rouvier, desde su puesto de presidente de la Comisión de presupuestos.

Después de todo ésta es la verdadera misión del gobierno, que no es otra cosa que un gabinete de negocios, llamado á desaparecer de la escena del poder en el otoño, á pesar de toda la importancia que se ha dado á su pensamiento político y á sus relaciones con los conservadores. Yo me atrevería á decir, aunque es tan difícil pronosticar en política, que el

actual gabinete no dura más de medio año y que, si para entonces el estado de la Cámara no ha variado, se formará un ministerio de notables, con un hombre al frente de la importancia y seriedad de M. de Freycinet, por ejemplo, al cual dará el presidente el decreto de disolución.

La atención que estaba fija en Alemania, y las conversaciones todas que convergían hacia la necesidad é inminencia de la guerra franco-alemana y á sus resultados y consecuencias probables, parece que, al desaparecer el peligro inmediato de la guerra, se han dirigido hacia el Vaticano: tanto ha conseguido sorprender León XIII á todas las naciones y á la opinión pública, con su conducta distinta á la que era tradicional en el Vaticano. Y aunque todavía domine allí cierto espíritu de intransigencia propio de las tendencias de la teocracia, que se informa principalmente en la autoridad y el absolutismo, es bastante la nueva política seguida por el papa para preocupar los ánimos de los que se ocupan de la cosa pública. No obstante esto, tengo hoy que comunicarle impresiones desagradables en lo que al Vaticano se refiere.

Es evidente que todos los días hay cambio de noticias é impresiones entre los jefes de los partidos del parlamento, los ministros y ciertos amigos del Vaticano. El rey Humberto se interesa vivamente por todo lo que á esta cuestión se refiere y no hay periódico italiano ó extranjero que trate del asunto, revista, folleto, etc. que él no lea. Ultimamente he oído decir en un círculo aristocrático, donde preocupa mucho esta cuestión, que Monseñor Anzino, capellán del rey Humberto, había tenido una entrevista con un amigo suyo del Vaticano, y había manifestado que el rey y la reina, deseados de dar solución á la cuestión romana, de manera que les permite reconciliarse plenamente con el Papa, le concedían á este la propiedad del castillo Porciano con la ciudad de Leonina. Castillo Porciano es una inmensa propiedad real con un extenso campo adjunto que se extiende por la orilla del mar, situado al S. de N. de Ostia, con vastos bosques, en donde el rey se dedica á la caza. Además, se pondría un puente sobre el Tiber que pusiera en comunicación este territorio con el barrio del Vaticano, para asegurar al papa el libre acceso de este territorio y la comunicación con el mar.

Abandonando este territorio que es propiedad personal, el rey daría un testimonio de su buena voluntad y demostraría que está dispuesto á hacer serios sacrificios en pro de la conciliación. Y cual no habrá sido, no digo yo mi sorpresa que nada significa,—pero la de importantes políticos, cuando se ha oído afirmar que León XIII ha contestado de manera categórica y terminante—cuando se le creía amigo de la conciliación y animado de un perfecto espíritu de paz—ha contestado, según se dice, que Roma, Roma toda entera, constituye el *minimum* de sus reivindicaciones.

Después de tanto como se ha alardeado de la conducta conciliadora del Papa, de su espíritu de transigencia y de su fino tacto para tratar las cuestiones, irrita mucho semejante respuesta, porque, en mi concepto, bueno está que se le conceda independencia y que se constituya en un poder moral, único en el mundo, con carácter internacional, por todas las naciones oído y respetado; pero no comprendo que posea un palmo de terreno por lo que á poder temporal se refiere, toda vez que su reino no es de este mundo.

En vista de esto yo no le deseo á su santidad nada más que una cosa, y no es poco. Fuera mi gusto que la cuestión romana no pudiera resolverse hasta después de las elecciones en Italia, en las que se espera el triunfo de gran número de liberales avanzados y radicales; y después que la cuestión se tratara en la Cámara, habríamos de ver castigada á la teocracia en su orgullosa é irritante intransigencia, porque para mí es indudable que les conviene la reconciliación y se habrían de tener que contentar con menos de los que hoy se rechazan como imposible.

Se me hace esta muy extensa y temo perder el correo, para tratar de otras cuestiones de interés, y me limito á decir, que el tratado anglo-turco fué hecho por presión de Inglaterra sobre el Sultán temiendo este los resultados que ha dado antes de conocerse oficialmente y que es-

tá dispuesto á oír todas las reclamaciones que interesan á Francia y á Rusia. De suerte que será probable que no den resultado á la soberbia Albión sus planes fraguados en la sombra.

Hasta el próximo correo queda de V. afftmo. amigo s. s.

Q. B. S. M.
R.

SERVICIO DE CORREOS
INTERIOR DE TENERIFE

Línea del Norte.—A las 2 de la tarde sale de la Capital una expedición diaria á todos los pueblos del Norte de la isla. De los mismos pueblos se recibe en esta administración á las 12 del día.

Línea del Sur.—También sale diariamente á las 3 de la tarde una expedición para los pueblos del Sur, y se recibe de los mismos á las 10 de la mañana.

Para Taganana, por San Andrés é Igueste, sale correo los días 3, 7, 11, 15, 19, 22, 26 y 30 á las 12, y de los mismos pueblos se recibe en esta Capital en iguales días á las 10 de la mañana.

ENTRE TENERIFE
Y GRAN-CANARIA

Salida de Santa Cruz, los días 4, 9, 13, 19, 24 y 29.—Llegada de las Palmas, los días 3, 8, 14, 18, 23 y 28.

ENTRE TENERIFE
Y LA PALMA

Salida del Puerto de la Cruz, los días 3, 13, 20 y 30.

Salida de la Palma á las 30 horas de su llegada.

ENTRE TENERIFE
GOMERA Y HIERRO

Salida de Santa Cruz, los días 7, 15, 22 y 30.

Salida de Valverde, (Hierro), á las 24 horas de su llegada.

En San Sebastián (Gomera) se detiene el correo 6 horas á la ida y 6 á la vuelta.

ENTRE TENERIFE Y EUROPA
(VIA CÁDIZ)

El vapor-correo sale de esta Capital para Cádiz, los días 9 y 24, á las 9 de la mañana. Se admite la correspondencia en la Administración de correos, hasta las 8 de la mañana.

Llevar además correspondencia para Cádiz, Liverpool, el Havre y varios puertos de América y de Europa, por los vapores españoles, ingleses, franceses y alemanes que hacen constantes escalas en este puerto. Todos los sábados sale de Liverpool un paquete inglés que trae la mayor parte de la correspondencia de Europa.

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO
Fundado en 1867.—Tres ediciones
Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EDICIÓN 1.^a—Educacion labores.—Madrid: Un mes, 1 peseta.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.^a y 3.^a ó 2.^a y 3.^a—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.^a EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.^a y 2.^a—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año, 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

3.^a EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

EDICIÓN COMPLETA (1.^a 2.^a y 3.^a).—Madrid: Un mes, 2 pesetas.—Trimestre, 6.—Semestre, 11.—Año, 20. Provincias: Trimestre, 7 pesetas.—Semestre, 12.—Año, 22.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Barco 2, duplicado. MADRID.

LA MILICIA

TIPOS Y COSTUMBRES MILITARES
POR NICOLÁS ESTÉVANEZ
Sexta edición considerablemente aumentada.
Precio: 1 peseta. En la casa editorial de
A. J. Benitez

San Francisco, 8.

TABACOS
ELABORADOS DE LA FABRICA «FLOR DE LOS VALLES»
DE D. I. MEDINA

SE VENDEN
En la calle del Castillo núm. 12, accesorio casa
D. Manuel Rallo.
Calle de S. Francisco, núm. 3, accesorio casa
D. Antonio Corbella. (195-10)

PRÉSTAMOS
Para obtenerlos, dirigirse á
D. Ezequiel Mandillo.
San Felipe Nery, 24 (4)

Cal hidráulica y cemento Portland, de superior calidad.
De venta en los Almacenes de Ballester y Martí, Castillo, 18. (4)

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ
Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas. Pesetas 226'55
» » de 3 á 9 toneladas. » 240 »
» » al por menor » 266'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas. » 267'55
» » de 3 á 9 toneladas. » 284'75
» » al por menor » 75,300
Hardisson Hermanos.

Nicolás Salas
Maison fondée en 1865.—Commissions, Consignations, Transit.
45, San Francisco, 13.—Sainte Croix de Ténériffe.—Iles Canaries.
Adresse telegraphique: Salas, Ténériffe.
Importation et exportation.—Assurances maritimes, fluviales, terrestres, sur le vie, et contre les incendies.—Operations de Banque.—Représentation de fabriques et maisons du royaume de l'étranger et Amérique.—Transports maritimes et consignations de navires, exportation de vins, sucres, tabacs, fruits, céréales et autres produits du pays et spécialement des cochinites.—Dépôts des eaux de vie légitimes de la Havane pour l'exportation en Europe et cote occidentale d'Afrique, des sucres des principales fabriques du pays et de vrai guano du Perou.

Vino de peptona.
Con este medicamento se restablece la nutrición sin que tengan que intervenir para nada las fuerzas digestivas del individuo. Está preparado con peptona de carne (carne digerida artificialmente) y malvasia de Tenerife. Se recomienda en los casos en que el estómago no tolera ninguna alimentación, como en:
Gastritis debilidad de los niños
Ulceras gástricas tisis
Consumición apénia
Palidez clorosis

y siempre que la nutrición se verifique de una manera irregular.
Precio de la botella de 700 gramos 20 rvm.
De venta en la Farmacia y Laboratorio Químico del Lic. E. Rodríguez y Nuñez.—Castillo, 32 y 34. (183-23)

LA COMPANIA FABRIL "SINGER"
UNICOS FABRICANTES Y PROPIETARIOS de las célebres y legítimas

MAQUINAS SINGER PARA COSER

25, Castillo, 25 (No equivocarse!)
25, Castillo, 25 (No equivocarse!)

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales
Grandes descuentos pagando al contado

IMPORTANTE.—Prevenimos al público que las máquinas SINGER deben comprarse en nuestras Sucursales ó á nuestros Agentes autorizados, pues, de lo contrario, se expone á adquirir alguna máquina de segunda mano, repintada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.
Las que se anuncian con el nombre de Sistema SINGER perfeccionado, son completamente falsificadas.
¡¡ Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!

LA COMPANIA FABRIL "SINGER"
25, CASTILLO, 25
SANTA CRUZ DE TENERIFE (193-45)

A los cosecheros de vinos
Espiritu extrafino superior de la acreditada marca **Friedmann** de Berlin: la misma clase que consumen los cosecheros de Jerez y de Burdeos, se acaba de recibir y se vende por
Bocoyes enteros de 640 á 680 Litros. » medios » 310 á 320 »
Barriles » 170 á 180 »
en el único y exclusivo Depósito para las islas Canarias, casa de
Don Nicolás Salas
Sta. Cruz de Tenerife.—13, S. Francisco 13.

CHOCOLATES de la COMPANIA MERIDIONAL, confeccionados puramente con cacao y azúcar.—A cada paquete acompañan lindos cromos.—Unico DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL, Castillo, 18.

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE
Hardisson Frères—Ste.-Croix-de-Ténériffe
MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1842
FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS
MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882
DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIERE
EXPORTATION
PRIX

EN FÛTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoise Tres vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52	42	31 50	68
» » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. . . 17	51	42	34	25 50	55
Le litre. 3	2	30	2	1 50	3 50
En caisses					
1 Donzaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » » »	60	50	42	36	66
2 » » » »	88	67	58	19	88

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille, ainsi que sur les fûts.
Nous nous chargeons d'expédier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger nos vins en fûts ou en caisses au gré de l'acheteur.

SUPERIORES CHOCOLATES
DE
MATÍAS LÓPEZ
MADRID—ESCORIAL
Venta en el año de 1886, 4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predilección del público por esta marca.

TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA
De venta en el único depósito en estas islas
Florencio Ozalla Abalos
Santa Cruz de Tenerife.—Castillo, 6 y San Francisco 2. (195-56)

El taller de zapateria de D. Pedro Morales se ha trasladado á la calle del S. Francisco núm. 10, esquina á la de S. Pedro Alcántara. (174-3)

Casa en venta.—En la calle de San Francisco de Paula núm. 12, de esta Capital. Para informes dirigirse á D. Pedro González, calle de San Martín núm. 41. (157-4)

Gran depósito de cedros y caobas, de todas dimensiones, y á precios muy equitativos comprando por millares de pies.—Ballester y Martí, Castillo, 18.

Se alquila la casa calle de la Luz núm. 43. Darán razón plaza de la Iglesia número 11. (198-3)

Se necesitan operarias para vitolas finas, en la fábrica de tabacos La Esperanza, Castillo, núm. 17. (198-3)

Se venden, por la mitad de su valor, las casas siguientes:
Una, calle de Jesús Nazarero, núm. 16
Otra, id. de las Flores, núm. 30.
Otra, en la misma calle, núm. 32.
Otra, id. id. id. núm. 36.
Otra, calle de San Clemente, núm. 5, 2.º
Otra, id. de San Roque, núm. 45.
Dará razón en esta Capital, D. Ezequiel Mandillo, calle de S. Felipe Nery, núm. 24. (177-10)

Se ha perdido un alfiler con retrato en la calle de la Marina, Sol ó Canales.
La persona que lo entregue en la Imprenta de este periódico será bien gratificada. (198-5)

The "Telegrafo" Hotel
FELICIANO DEURVAN PROPRIETOR
PLAZA CONSTITUCIÓN, SANTA CRUZ

This Hotel has better accommodation than any other in this town, all the rooms spacious and thoroughly ventilated.
Charges including attendance from 4S to 6S per day.
Breakfast from 10 to 11 A. M.
Dinner 6 to 7 P. M.
all meals served a la Russe Wine with meal free English spoken.

SE COPIA MUSICA
Darán razón en esta imprenta.

Nicolás Salas
House existing since 1865.—Commission, merchant and ship and forwarding agent.—45, San Francisco, Street.—Santa Cruz Tenerife, Canary Islands.
Telegraphic address: Salas—Teneriffe
Importation and exportation.—Maritime, River, life and fire insurances.—Banking affairs.—Agent of manufactures and merchants in Europe and America.—Maritime expedition and ship agent.—Exportation of wines, sugar, tobacco an all the products of the country especially cochineal.—Depôts of Real Havana Run for exportation for Europe and the West Coast of Africa of sugar of the principal manufactures of the country and of real peruvian guano.

MAQUINAS PARA PICAR YERBA
y para desgranar mijo; sistema perfeccionado
De gran utilidad en todas las casas de labor,
De venta en casa de los Sres. Fernández del Castillo Hermanos.
33, Castillo, 33.—Santa Cruz de Tenerife

Es indudable
Todo el mundo sabe que los mejores helados se hacen en la casa de D. Luis G. Camacho que á pesar de los muchos gastos que le ocasionan para que sobresalgan de otros, desde esta noche habrá los siguientes:
Agrad.—Sorbete (varíase todas las noches) y mantecado. (195-9)

Enseñanza comercial
EN CURSOS DE 3 Á 4 MESES
Letra inglesa, Ortografía castellana, Aritmética mercantil, Partida doble.
D. CELESTINO LOZANO
San Roque, 25 (9)

SE VENDEN
Una hacienda situada á la entrada del Valle del Bufadero, con casa para amo y otra para medianero, estanque, atarjeas y aguas propias para su riego.
Y una casa de un piso situada en la calle del Pilar de esta ciudad distinguida con el núm. 36 de gobierno.
Las personas que deseen adquirir más informes pueden acudir al Notario D. Rafael Calzadilla, Castillo, 14. (184-11)

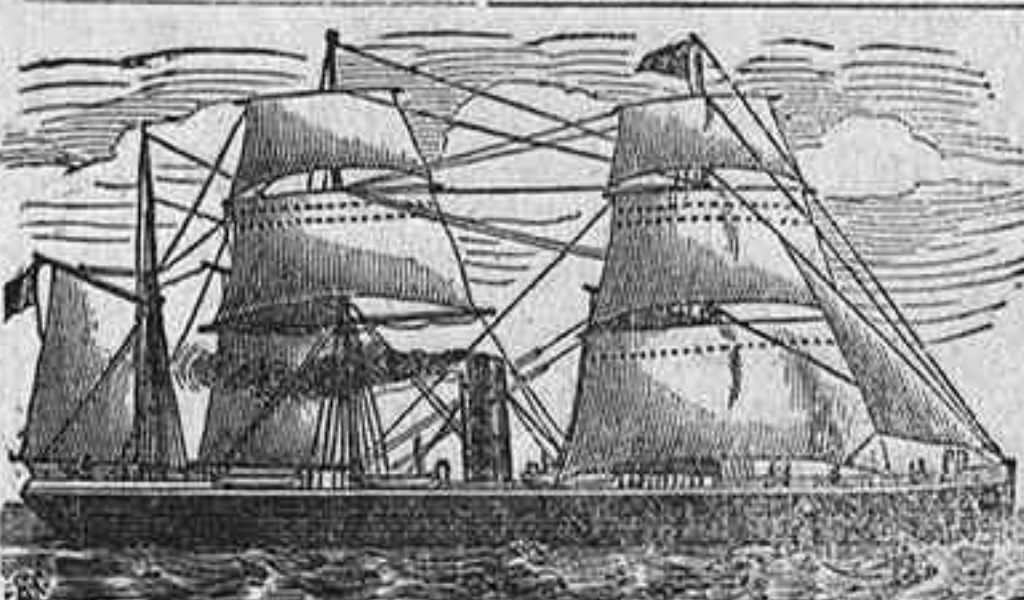
ALMACÉN DE COMESTIBLES
DE FLORENCIO OZALLA ABALOS
Castillo 6.—Santa Cruz de Tenerife

Gran surtido en provisiones para buques.
Vinos de TENERIFE, Jerez, Málaga, Oporto, Madeira y San Lúcas de Barrameda.
Aguardientes anisados, dulces y secos, fabricados de espíritu puro de vino.
Licores de todas clases, fabricados por la acreditadísima casa de los Sres. José Bosch y Hermano de Badalona.
Vino puro de Valdepeñas. (13)

EMULSION DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA

Tiene todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao y las de los hipofosfitos de cal y de sosa. Su sabor agradable y no recuerda en nada el del aceite con esta preparada. Es de fácil digestión. Es de gran utilidad en el tratamiento de la tisis demacración debilidad general & raquitismo
Precio del frasco 10 Rem.
Farmacia y laboratorio químico de E. Rodríguez Nuñez.—Castillo 32 y 34. (14)

Bazar de París
CASTILLO 20 CASTILLO 20
En este establecimiento se acaban de recibir los artículos siguientes:
PARA SEÑORAS
Sombreros adornados y sin adornar.—Velos negros de seda.—Maletas de mano.—Peinetas de novedad.—Plumas negras y de colores.—Corsets princesa.—Telas de cañamazo.—Pulseras de platino.—Perfumeria fina y otros varios artículos.
Manuel Orozco. (194-13)



SHAW, SAVILL & ALBION C.º
PARA PLYMOUTH Y LONDRES
Saldrá de este puerto del 2 al 3 de Julio, el grandioso vapor inglés
Ionic,
su capitán Cameron.—Admite carga y pasajeros.
Agentes,
Hamilton y C.º

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
En los primeros dias de Julio saldrá para dichos puertos el magnífico vapor italiano
Regina,
capitán Mancini.—Admitirá los pasajeros y carga que se le proporcionen.
Agentes,
Hamilton y Compañía.

COMPANIA DE NAVEGACION E INDUSTRIA
Vapores españoles correos de Canarias.
Los 6 y 20 de cada mes negará á este puerto procedente de Cádiz un vapor de esta compañía y saldrá para Las Palmas en los mismos dias á las 10 de la noche; y el 9 y 24 de cada mes regresará á Cádiz á las 8 de la mañana.
Los billetes de pasajes y conocimientos de carga se despacharán el dia antes de la salida.
Consignatarios en esta Capital,
Ghirlanda Hermanos.

COMP. DEL NORDDOITSCHER LLOYD DE BREMEN
Para Santos en el Brasil.
Saldrán del 7 al 8 de cada mes uno de los grandes vapores de esta compañía.
Admite pasajeros y carga.
Consignatarios,
Ghirlanda hermanos.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DE BANDERA BELGA
ENTRE AMBERES Y LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA BAJO CONTRATO CON EL GOBIERNO DEL CONGO
El 15 de cada mes saldrá un vapor de Amberes que hará escala en el Havre Madera y este puerto; y después de descargar y tomar carga, pasaje etc. seguirá su viaje para Gorée, Monzovia, Lagos, Gabon y el Congo.
Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR
Del 8 al 10 de cada mes llegará á este Puerto procedente de Buenos Aires y del Brasil uno de los grandes vapores de esta compañía y seguirá su viaje directamente para Marsella despues de proveerse de carbón y viveres.
Estos vapores hacen su travesía desde este puerto al de Marsella en 5 dias, siendo por lo tanto muy ventajoso especialmente para el envío de frutos.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios,
Ghirlanda Hermanos

CHARGEURS RÉUNIS
Compañía francesa de navegación á vapor
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno el día 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.
PARA EL HAVRE LONDRES Y HAMBURGO
Saldrán de este puerto dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.
Para más informes, acúdase á sus Agentes
Hardisson hermanos.

PARA LA HABANA
Saldrá á mediados del próximo mes de Julio el Brik-Barca español Fama de Canarias; admite carga y pasajeros de flete pago en esta.
Consignatarios,
Ghirlanda hermanos.
IMPRENTA DE VICENTE BONNET
Castillo, 49.